

CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO VACANTES EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 4 DE NOVIEMBRE DE 2022.

**NIVEL SALARIAL B2. GRUPO DE PLAZAS 6.
TITULADO PRIMER CICLO. LABORATORIOS. MECATRÓNICA
ETS INGENIEROS DE TELECOMUNICACIÓN (L090024)**

RELACIÓN DEFINITIVA DE OPOSITORES APROBADOS EN LA FASE DE OPOSICIÓN

El Tribunal nº 1, una vez transcurrido el plazo de reclamaciones contra la relación provisional de aprobados del segundo ejercicio de la fase de oposición del grupo de plazas nº 6, ha acordado:

- 1) Aprobar definitivamente en el segundo ejercicio de la fase de oposición al siguiente aspirante:

Apellidos y nombre	Puntuación (Sobre 40 puntos)
SALDAÑA ESTEBAN, RODRIGO	27,69

- 2) Declarar aprobado en la fase de oposición al siguiente aspirante:

Apellidos y nombre	Primer ejercicio	Segundo ejercicio	Total fase de oposición *
SALDAÑA ESTEBAN, RODRIGO	25,76	27,69	26,92

* Media ponderada de las calificaciones obtenidas, correspondiendo el 40 por 100 al primer ejercicio y el 60 por 100 al segundo.

- 3) Abrir un plazo de diez días naturales, desde el día siguiente a la presente publicación en la página web de la UPM, para la aportación por el aprobado de la justificación documental de todos y cada uno de los méritos alegados, de acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria. La documentación acreditativa de los méritos se presentará, preferentemente, a través de la Sede Electrónica de la UPM o en el Registro General de la UPM o en la forma prevista en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dirigida al Presidente del Tribunal Calificador nº 1.

Madrid, 11 de enero de 2024

VºBº
EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Francisco Manuel Toribio Isidoro

Mª Dolores Serrano Álvarez

Url De Verificación	Estado	Fecha y hora
https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/5543-4954-6731G734FP616A	Firmado	11/01/2024 14:31:45
Firmado Por	Firmado	11/01/2024 13:47:51
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	